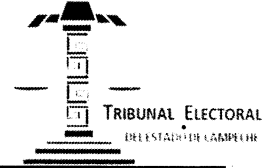




TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA 20 DICIEMBRE 2018**



Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II y 153, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver el medio de impugnación que motivo la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará Sesión Pública en el Salón de Sesiones ubicado en Avenida Joaquín Clausell número 7, Planta Alta, entre Avenida María Lavallo Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah Kim Pech, Sector Fundadores, San Francisco de Campeche, Campeche, el día jueves veinte (20) del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, (2018), a partir de las diez (10) horas con cero (00).- - - - -

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE ACTOR (A)	RESPONSABLE O PARTE DENUNCIADA	MAGISTRADO (A)
1.-	TEEC/JDC/41/2018	Ciudadano Luis Antonio Poot, quien ostenta candidato Comisario Municipal de Campeche.	H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.	Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 18 de diciembre de 2018.

Atentamente

Victor Manuel Rivero Alvarez
Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez.

Magistrado Numerario Encargado del Despacho de la Presidencia.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.